

**DECLARACION DE IMPACTO Y PROGRAMA DE MANEJO Y
ADECUACION AMBIENTAL (PMAA)**



ESTACION DE COMBUSTIBLES LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE

Coordinador:

Ing. Raúl Herrera Cedeño

Registro Ambiental No. 03-227

SANO DOMINGO, JUNIO 2024

INDICE	PÁGINA
1 RESUMEN EJECUTIVO	100
1.1 Programa de Manejo y Adecuación Ambiental Fase de operación	13
1.2 Elementos Observados	13
1.3 Resumen del Proyecto ESTACION DE COMBUSTIBLES LUZ ROSARIO HENRIQUEZ	14
2 INTRODUCCIÓN	166
3 ANTECEDENTES	165
4 CAPITULO 4	17
4.1 DATO DEL PROYECTO	17
Nombre del proyecto: ESTACION DE COMBUSTIBLES LUZ ROSARIO HENRIQUEZ	17
Código de identificación de proyecto	17
Tipo/s de combustible/s a manejar	17
Número de resolución de Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	17
Localización	17
Dirección:	17
Sección:	17
Paraje/Barrio:	17
Municipio:	17
Provincia:	17
Parcela y distrito catastral	17
Números títulos de propiedad:	17
746011	
Extensión del terreno (m ²):	17
Inversión total proyecto: RD\$	17
5 CAPITULO 5	18
5.1 DATOS DEL PROMOTOR	18
5.1.1 Promotor (persona moral):	18
5.1.2 RNC (persona moral):	18

5.1.3	Teléfono persona moral1:	18
5.1.4	Teléfono persona moral 2:	18
5.1.5	Correo electrónico:	18
5.1.6	Promotor (persona física):	18
5.1.7	RNC:	18
5.1.8	Cédula:	18
5.1.9	Teléfono persona física 1	18
5.1.10	Teléfono persona física 2:	18
5.1.11	Correo electrónico:	18
5.1.12	Representante autorizado:	18
5.1.13	Cargo del representante:	18
5.1.14	Teléfono del representante	18
5.1.15	Correo electrónico:	18
6	CAPITULO 6	19
6.1	Descripción del proyecto	19
6.1.1	Introducción	19
6.1.2	Justificación	19
6.1.3	Objetivos	19
6.1.4	Política ambiental	20
	Número de empleos a generar	20
	Área de trabajo	20
	Número de empleados en construcción	20
	Número de empleados en operación	20
	Número de empleados en el cierre	20
7	Capítulo 7	21
7.1	CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROYECTO	21
7.1.1	Área del proyecto y sus componentes principales en metros cuadrados	21
7.1.2	Área o zona	21
7.1.3	Área de ocupación (m ²)	21

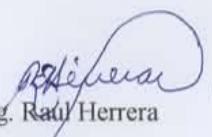
7.1.4	Observaciones sobre el área	21
7.2	Distribución general del espacio	22
7.2.1	Cantidad de islas:	22
7.2.2	Cantidad de surtidores:	22
7.2.3	Cantidad de mangueras:	22
7.3	Tipos de construcción y materiales:	22
7.3.1	Tipo de pavimento:	22
7.3.2	Almacenamiento de combustible	22
7.4	Combustible	22
7.5	Servicios complementarios	23
7.6	Sistemas de prevención y control de contingencias y accidentes	23
	Sistemas contra incendios: El sistema contra incendio estará formado por Detector de temperatura, 12 Extintores de ABC de 20 de libras cada uno, un Rodante de 100 libras una bomba de agua de 21 KW	23
7.7	Estimación o cálculo de indicadores de servicios	24
8	CAPITULO 8	25
8.1	DESCRIPCION DEL AMBIENTE FISICO-NATURAL Y SOCIOECONOMICO	25
8.1.1	Descripción del medio	25
8.1.2	Descripción del medio biofísico:	25
8.1.3	Uso actual del terreno: Comercial	25
	Vegetación ligera de tipo ornamental existente en las áreas verdes de la estacion de servicio 8.1.4	
	Fauna silvestre existente:	26
	Describir las especies de fauna silvestre existente en el terreno propuesto, mediante evaluaciones u observaciones de campo	26
8.1.5	Hidrología	28
8.1.6	Tipo de geología, rocas y suelos	28
8.2	Descripción de infraestructuras y servicios públicos:	29
8.2.1	Agua potable	29
8.2.2	Aguas residuales:	29
8.2.3	Estimación de las aguas residuales a ser generadas:	28

8.2.4	Descripción del sistema de tratamiento de aguas residuales:	28
8.2.5	Lugar de disposición final de aguas residuales tratadas (cuerpo de agua o sistema):	28
8.2.6	Punto de disposición final o descarga de aguas residuales tratadas (coordenadas UTM) : 29	
8.2.7	Drenaje pluvial:	29
8.2.8	Descripción del sistema de drenaje pluvial:	29
8.2.9	Lugar de disposición final de aguas pluviales	29
8.2.10	Energías (electricidad y combustibles) La energía la suple EDEESTE y Planta de 35KW.electrica	29
8.3	Fuente/empresa distribuidora: EDEESTE -LUZ ROSARIO	29
8.3.1	Estimación del consumo de electricidad (kw-h/mes): 90kilos	29
8.3.2	Sistemas alternativos o de emergencia de servicio de energía eléctrica:	29
8.3.3	Cantidad y capacidad de tanques de almacenamiento de combustible y energía del sistema alternativo o de emergencia para electricidad 200 galones de GLP	30
8.4	Residuos sólidos no peligrosos:	30
8.4.1	Características y manejo de los residuos sólidos no peligrosos	30
8.4.2	Área de almacenamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos:	31
8.4.3	Medidas para el manejo de los residuos sólidos no peligrosos:	31
8.4.4	Residuos peligrosos y especiales	31
8.4.5	Características de los residuos peligrosos	31
8.4.6	Medidas para el manejo de los residuos peligrosos:	32
8.4.7	Lugar de disposición final de residuos peligrosos:	32
8.4.8	Nombre del gestor de los residuos peligrosos generados en la actividad:	32
8.4.9	Características de los residuos especiales	32
8.4.10	Medidas para el manejo de los residuos especiales según el tipo:	34
8.4.11	Lugar de disposición final de residuos especiales:	34
8.4.12	Nombre del gestor de los residuos especiales generados en su proceso productivo: Procesos Energeticos	34
8.5	Otras infraestructuras o servicios aledaños a la instalación:	34
9	CAPITULO 9	36

9.1	Descripción del entorno social y participación social:	36
9.2	Componente socioeconómico	37
9.3	Componente territorial.....	37
9.4	Componente suelo.....	38
9.4.1	Contaminación del suelo en caso de fuga de combustibles de los tanques soterrados....	38
9.4.2	Contaminación del suelo en caso de derrame de combustible al momento de la venta..	38
9.4.3	Contaminación del suelo en caso de manejo inadecuado de las aguas residuales(pluviales, cloacales y aceitosas).	38
9.4.4	Disminución de la calidad del suelo por manejo inadecuado de Residuos sólidos....	40
9.4.5	Contaminación del suelo en caso de derrame de combustible del tanque de abastecimiento de la planta eléctrica de emergencia.....	40
9.4.6	Generación de ruidos por el funcionamiento de la planta eléctrica de emergencia.....	40
9.4.7	Generación de olores por las actividades de descarga de combustible en los tanques de almacenamiento y en el despacho individual.....	41
9.4.8	Generación de olores por el manejo inadecuado de aguas residuales.....	41
9.4.9	Generación de olores por el manejo inadecuado de residuos sólidos.....	41
9.4.10	Emisión de CO por la combustión de los vehículos que ingresan a la estación de combustibles (camiones tanque y vehículos particulares).	42
9.4.11	Emisión de vapores de combustibles por el traspase de los mismos (del camión a los tanques de almacenamiento y de los dispensadores a los vehículos).	42
	La difusión de vapores de combustible se produce en la etapa de llenado de los tanques de almacenamiento, donde el líquido desplaza los vapores de hidrocarburos que salen a la atmósfera por las cañerías de ventilación,	42
9.4.12	Certificación y no objeciones	42
	Título de propiedad y/o contrato de compra y venta notarizado y legalizado por la procuraduría de la República y a nombre del promotor.....	42
	Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	42
	No objeción del Ministerio de Turismo (solo si para ubicadas en polo turístico).....	42
9.5	Vista Publica.....	43

10	CAPITULO 10	52
10.1	PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL Y DE	52
10.1.1	Introducción	523
10.1.2	Subprograma de Manejo de la Calidad del Aire	54
10.1.3	Subprograma de Manejo de Aguas Residuales	55
10.1.4	Subprograma de Manejo del Área Verde	56
10.1.5	Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos	57
10.1.6	Subprograma de Control ante Derrames	58
10.1.7	Subprograma de Educación y Capacitación	59
10.1.8	Impactos Ambientales	59
10.1.9	Plan de abandono del área de la parcela del Proyecto Envasadora de GLP Credigas Mendoza 61	
10.2	RESPUESTAS A CONTINGENCIA EN CASO DE HURACANES	633
11	CAPITULO 11	644
11.1	BASE LEGAL	644
11.1.1	Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales	644
11.1.2	Reglamento Ambiental Para Estaciones de Servicios	644
11.1.3	Reglamento del Sistema de Permisos y Licencias Ambientales con su Procedimiento para la Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos Nuevos	655
11.1.4	Normas Ambientales para la Protección contra Ruidos. SEMAREN	666
11.1.5	Normas Ambientales de Calidad de Aire y Control de Emisiones. SEMARN, 2003	666
11.1.6	Normas Ambientales sobre la Calidad de Agua y Control de Descargas. SEMARN, 2003.666	
11.1.7	Normas Ambientales para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos no Peligrosos	677
11.1.8	Norma Ambiental sobre Calidad de Aguas Subterráneas y descargas al Subsuelo. SEMARN, 2004. 67	
11.1.9	Ley 147-02. Política Nacional de Gestión de Riesgos	677
12	Capítulo 12	Error! Bookmark not defined.8
	Declaración de compromiso y responsabilidad del promotor	Error! Bookmark not defined.9
13	Declaración Jurada	68

Esta Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y su Programa de Manejo y Adecuación Ambiental, ha sido elaborada para el Proyecto Estación de Combustibles LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE POR:



Ing. Raúl Herrera

Código Ambiental 03-227

1 RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto ESTACION DE COMBUSTIBLES LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE, consiste en la construcción de un Proyecto de suministro de Gasolinas y gas oil, en la circunvalación Verón Bavarro, Distrito Municipal Verón, Municipio de Higuey, Provincia La Altagracia. Ubicada en la parcela con la designación catastral No. 505692227722 y con Matrícula No. 3000640693 Ubicada en las coordenadas N 18 38'59.00" – W 68 26'8.98"

Este proyecto estará ubicado en una extensión superficial de terrenos de 4,640.39M2, con una área de construcción de 1,200 M2, contará de una oficina, islas de expendio de gasolinas y gas oil, caseta de planta eléctrica de emergencia, baños, caseta de bomba de agua, etc., tal y como se ha sometido originalmente al Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, en la documentación depositada, para los fines de obtener el Permiso ambiental correspondiente, en esa ocasión.

La Estación Gasolinera, estará estructurada por:

- 3 Islas de suministro
- 3 Dispensadores
- 6 Mangueras
- tanques soterrados de almacenamiento de gasolinas y gas oil

Un sistema contra incendio compuesto por:

- 3 Hidrantes con chorros de manguera
- 8 Extintores tipo ABC
- Una cisterna de agua de 25,00 galones
- Una oficina
- Una caseta insonorizada para la planta eléctrica
- Una Planta eléctrica de emergencia de 35 KW

Los terrenos que serán usados, en términos medioambientales son terrenos de vocación residenciales y comerciales, que ya han sido impactados previamente por la presencia del hombre, por la presencia anterior de una instalación comercial.

En la actualidad los terrenos no cuentan con vegetación significativa, ni se advierte presencia de aves en estos terrenos.

Durante el proceso de operación de construcción y operación de estas instalaciones, se realizan las siguientes actividades:

- Rotura y movimiento de terrenos
- Utilización de materiales de construcción
- Ingreso de los camiones tanqueros
- Ingreso e vehículos etc.
- Ingresos de motores
- Actividades de mantenimiento y limpieza
- Actividades administrativas
- Ingreso de vehículos y motores.
- Generación de aguas residuales (baños).
- Generación de residuos sólidos domésticos.
- Cargas y descargas de combustibles

El sistema de abastecimiento de agua del proyecto provendrá de POZO SUBTERRAANEO, impulsada por dos bombas. Se estima un consumo en la operación de aproximadamente 3,000 galones por mes.

Las aguas residuales del proyecto provendrán básicamente de las aguas albañales (Se estima una producción de 120 galones/día). El manejo de dichas aguas residuales será a través del Sistema Séptico-filtrante con un filtro anaeróbico, el mismo cuenta con desaereador y dos (2) trampas de grasa, como se presentan en los planos de la obra.

La demanda eléctrica máxima total en la fase de operación es de 80 KVA/mes, con una carga de reserva y de diseño de 15.91 kva, en un voltaje de 120/240 V. La distribución de esta será: iluminación, computadoras, bombeo de gas, bombas de agua de 5 HP.

Provista por EDEESTE y una planta de emergencias de 35KV.

Los residuos sólidos producidos de las instalaciones en el proceso de operación provienen de las hojas de maquinas, residuo de comida, plásticos, envases etc.

Los residuos sólidos orgánicos de comidas serán recolectados en fundas y dispuestos en los contenedores que dispone el Ayuntamiento.

El peso aproximado de estos residuos es de 5.52 kilos en total por día. En la etapa de operación los residuos sólidos generados serán hojas, malezas, facturas, hojas de oficina.

El proyecto tendrá durante la fase de construcción unos 30 empleos y durante la fase de operación la generación de 18 empleos. En la operación del proyecto se contratara fundamentalmente personal de la misma zona del Hipódromo V Centenario .

En lo concerniente a la flora existente, no se advierte ninguna presencia, en la actualidad.

Las opiniones del promotor del proyecto y de varias personas consultadas en la vista pública realizada, fueron satisfactorias, el 97% de los consultados, mostraron su satisfacción con el desarrollo del proyecto.

El costo total de Inversión es de RD\$ 32, 000,000.00

Costo del PMAA RD\$ 350,000

Los siguientes son un resumen de los subprogramas del PMAA los cuales serán utilizados para mitigar los impactos del proyecto:

Programa de manejo Ambiental

SUBPROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL	GRUPO DE IMPACTOS CONSIDERADOS
1) Subprograma de Manejo de la Calidad del Aire.	Afectación al aire por ruidos, olores y emisiones atmosféricas en la fase de preparación y construcción de facilidades
2) Subprograma de Manejo de Aguas Residuales.	Afectación del suelo y aguas por actividades de operación de los sistemas de drenajes de aguas domésticas, pluviales y oleosas.
3) Subprograma de Manejo del Área Verde.	Afectación de la cobertura vegetal y hábitat de fauna en la construcción
4) Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos	Afectación al componente ambiental por la disposición de residuos domésticos y peligrosos en fase de construcción
5) Subprograma de Medidas de Control ante Derrames	Evitar derrames de gas, aceites etc. durante la operación del proyecto en la fase de suministro, transporte, etc.

ograma

de Manejo y Adecuación Ambiental Fase de operación

1.1 Elementos a impactar.

Los elementos fundamentales a impactar eran los siguientes:

- Afectación al aire por ruidos, olores y emisiones atmosféricas en la fase operación
- Afectación del suelo y aguas por actividades de operación del sistema de drenajes de aguas domésticas, pluviales y oleosas.

- Afectación de la cobertura vegetal y hábitat de fauna en acondicionamiento de áreas verdes en la operación.
 - ✓ Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos
 - ✓ Subprograma de Medidas de Control ante Derrames
 - ✓ Subprograma de Capacitación y Educación
- Afectación al componente ambiental por la disposición de residuos domésticos y peligrosos en fase de operación

Evitar derrames durante la operación del proyecto

Se realizó un estudio de riesgo cuyo objetivo es analizar e identificar los probables escenarios de emergencia que pudieran presentarse en la Estación de Servicios, teniendo en cuenta los parámetros de exposición de fugas de gases e incendios y los riesgos circundantes que pudieran afectar también a otro predio

RESUMEN

PROYECTO	100% Combustibles
Ubicación	Circunvalacio Bavar- Veron, Municipio Higuey, Prov. La Altagracia
Inversión Total	32,000,000.00
Costo de PMAAA	350,000.00
Área del terreno	4,640.39 M2
No. Empleado en fase construcción	20
No. De empleados en fase de operación	14

PH. Del suelo	7.2
Temperatura promedio del lugar	28-31C
Consumo de Energía	90 Kw/mes
Fuente de Energía	EDEESTE y una Planta de 35 Kw
Temperatura promedio de la zona	23 a 30 grados Celsius
Cantidad de empleados	12 a 13
Horario Laboral	7:00 Am a 5:00PM.
Trampas de grasa	2
Sistema de tratamiento de aguas residuales	Sistema de fosa séptica estandarizada

2 INTRODUCCIÓN.

En la República Dominicana en general y principalmente la zona oriental, con su gran crecimiento turístico, también ha aumentado la demanda de combustibles, el consumo de combustibles líquidos, se incrementa cada año, tanto en la cantidad como en el valor del combustible, la proliferación de nuevos vehículos, así como de vehículos de transporte, usados en las calles de la zona al igual que el incremento de construcciones de casas y edificios, lo cual exige la tenencia de más y más flotillas y un significativo aumento del parque vehicular de la Provincia La Altagracia

3 ANTECEDENTES.

Este Proyecto, conociendo la necesidad de desarrollar sus actividades en concordancia con la normativa existente en el país, inició su proceso de cumplimiento legal ambiental ante el Vice Ministerio de Gestión Ambiental, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en fecha de Febrero del año 2024, mediante comunicación que dirigida a dicho ministerio.

Acogiéndose a la Resolución No. 0014/2017 sobre construcción y operaciones de estaciones de expendio de combustibles líquidos, plantas envasadoras de gas licuado de petróleo (GLP) y estaciones de expendios de gas natural vehicular, inicia sus gestiones de solicitud y obtención del permiso ambiental correspondiente de este proyecto nuevo.

CAPITULO 4

4.1 DATO DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Estación de Combustibles Luz Rosario Henriquez Almonte	
Código de identificación de proyecto	
Tipo/s de combustible/s a manejar	estaciones de expendio de combustibles
Número de resolución de Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	027-2024
Localización	
Dirección:	Circunvalacion Veron- Bavaro, Municipio Higuey
Sección:	Veron
Paraje/Barrio:	Distrito Municipal de Veron
Municipio:	Higuey
Provincia:	
Parcela y distrito catastral	505692227722
Números títulos de propiedad:	Matricula No. 3000640693
Coordenadas geográficas (UTM) (al menos 4 puntos en formato Nepassist	N 18 38'59.00" – W 68 26'8.98"
Extensión del terreno (m²):	4,640.39M ² , utilizado para el proyecto 2.500
Inversión total proyecto: RD\$	32,000,000

CAPITULO 5

5 .1 DATOS DEL PROMOTOR

5.1.1 Promotor (persona moral):	LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE
5.1.2 RNC (persona moral):	073-0011913-3
5.1.3 Teléfono persona moral1:	809 544-4457 809885-8556
5.1.4 Teléfono persona moral 2:	
5.1.5 Correo electrónico:	raulherrera_86@hotmail.com
5.1.6 Promotor (persona física):	LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE
5.1.7 RNC:	
5.1.8 Cédula:	073-0011913-3
5.1.9 Teléfono persona física 1	809-544-4457 809-885-8556
5.1.10 Teléfono persona física 2:	
5.1.11 Correo electrónico:	raulherrera_86@hotmail.com
5.1.12 Representante autorizado:	Ing. Raul Herrera
5.1.13 Cargo del representante:	Asesor Ambiental
5.1.14 Teléfono del representante	809 885-8556
5.1.15 Correo electrónico:	raulherrera_86@hotmail.com

6 CAPITULO 6

6.1 Descripción del proyecto

Memoria descriptiva de la empresa y el proyecto

6.1.1 Introducción

Para la Operación de este proyecto, se ha tomado en cuenta, el consumo de combustibles en la República Dominicana, y específicamente en el Distrito Municipal de Veron, Municipio de Higuey , Zona Este del pais, el cual, se ha venido incrementando, tanto en la cantidad como en el valor del combustible, fruto de esto miles y miles de vehículos han entrado al parque vehicular de la Republica Dominicana incrementando el consumo de combustibles, en todo el país y en la zona del proyecto. Esta construcción operara para mantener un flujo de suministro de combustibles líquidos ..

Acogiéndose a la Resolución 0014/2017, sobre la construcción y operaciones de Estaciones de expendio de combustibles, cuyos Términos de Referencia se emiten por esta Resolución para la realización de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

En atención a los requerimientos de este Ministerio, la Señora Henriquez, contrató los servicios del Ing. Raúl Herrera Cedeño, Registro Ambiental No. 03-227 para elaborar la Declaración de Impacto Ambiental con sus respectivos Programa de Manejo y Adecuación Ambiental, para este proyecto que aun no posee su permiso ambiental correspondiente del Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales.

6.1.2 Justificación

Después de obtener su Resolucion motivada del Ministerio de Industria y Comercio, Y contactar al Mininisterio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este le autoriza a este proyecto a elaborar una Declaración de Impacto Ambiental, y acogerse al la resolución 0014/2017.

6.1.3 Objetivos

El objetivo fundamental de este proyecto, es suplir combustibles líquidos al flujo de vehículos que frecuenta esta zona de Veron-Bavaro y zonas aledañas, de la zona oriental del pais.

6.1.4 Política ambiental

La Señora Henriquez, propietaria de otras instalaciones de combustibles en otras zonas del país tiene como política ambiental, apegarse estrictamente a los planes de manejo, elaborados y diseñados en cada una de las operaciones que desarrolla.

El Manejo de los desechos sólidos y líquidos se hará de acuerdo a las normativas existentes y bajo el respeto a la Ley 64-00.

Respecto por la flora y la fauna de la zona y reforestación permanente y creación de las áreas verdes que caracterizan sus proyectos, lo cual es comprobable en cada uno de nuestros proyectos.

Número de empleos a generar			
Área de trabajo	Número de empleados en construcción	Número de empleados en operación	Número de empleados en el cierre
Directos	N/A 30	17	10
Indirectos	N/A 20	10	5

7 Capítulo 7

7.1 CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROYECTO

7.1.1 Área del proyecto y sus componentes principales en metros cuadrados		
7.1.2 Área o zona	7.1.3 Área de ocupación (m²)	7.1.4 Observaciones sobre el área
Extensión total de terreno	4,540.39	El terreno actualmente esta totalmente impactado
Área de construcción	325	oficinas, islas, caseta de planta eléctrica etc.
Área verde	2,600	Jardinería y plantaciones de ornatos, flores, rosas arbustos etc.
Área de servicios diversos	450	parqueos, tanques de almacenamientos, etc.

7.1.1 Área del proyecto y sus componentes principales en metros cuadrados					
7.1.2 Área o zona	7.1.3 Área de ocupación (m²)	7.1.4 Observaciones sobre el área			
7.2 Distribución general del espacio					
7.2.1 Cantidad de islas:	3	Colocadas debidamente espaciadas			
7.2.2 Cantidad de surtidores:	3	Cuatro surtidores medernos y seguros			
7.2.3 Cantidad de mangueras:	8	Para poder suplir al mismo tiempo a varios usuarios			
7.3 Tipos de construcción y materiales:					
Block, concreto, acero y aluzin , asfalto					
7.3.1 Tipo de pavimento:					
Cemento asfaltico y cemento portland					
7.3.2 Almacenamiento de combustible 25,000 galones					
7.4 Combustible					
Gas licuado petróleo (GLP)	NA		e) Horizontal		
Gas natural vehicular (GNV)	N/A	gal	Elija un elemento.		
Kerosén	N/A	gal	Elija un elemento.		

7.3.2 Almacenamiento de combustible 25,000 galones				
7.4 Combustible				
7.5 Servicios complementarios				
Cafetería y conveniencias:	N/A <input type="checkbox"/>			
Lavacarro ¹ sencillo:	N/A <input type="checkbox"/>			
Lavacarro complejo:	N/A <input type="checkbox"/>			
Cambio de aceite:	N/A <input type="checkbox"/>			
Zona/plaza comercial:	N/A <input type="checkbox"/>			
Otros:	N/A <input type="checkbox"/>			
7.6 Sistemas de prevención y control de contingencias y accidentes				
Sistemas contra incendios: El sistema contra incendio estará formado por Detector de temperatura, 12 Extintores de ABC de 20 de libras cada uno, un Rodante de 100 libras una bomba de agua de 215 KW.				
Tipo de solución	Número de elementos	Capacidad	Sistemas contra incendios El sistema contra incendio estará formado por tres hidrantes de 250GPM, 12 Extintores, una bomba de agua de 200 KW.	
a) hidrantes	<input type="checkbox"/>	unid <input type="checkbox"/>	Con toma de manguera para los bomberos. Capacidad de 225 GPM.	
b) extintores	12 <input type="checkbox"/>	Kg <input type="checkbox"/>	Tipos :ABC	
c)	<input type="checkbox"/>	gal <input type="checkbox"/>		
d)	<input type="checkbox"/>	gal <input type="checkbox"/>		
Vol. de cisterna	20,000gal <input type="checkbox"/>			
No. de mangueras contra incendio	4 <input type="checkbox"/>			
Potencia de bomba contra incendio	215 kW <input type="checkbox"/>		Ubicación de la bomba (UTM)	N 18 38'59.00" – W 68 26'8.98"
Alarma contra incendio	Si <input type="checkbox"/>		Detector de incendio/humo	Si <input type="checkbox"/>
Otros componentes del sistema contra incendios: Una cisterna de 20,000 Gal.				

7.7 Estimación o cálculo de indicadores de servicios

Servicios	Estimación consumo/generación			Gestor/disposición
	Construcción	Operación	Unidad	
Agua potable	N/A	240	gal/dia	CAASD/Sépticos
Aguas residuales	N/A	112 galones/día	gal/dia	Albañales y sépticos
Energía eléctrica	N/A	80	kW h/mes	EDEESTE planta eléctrica
Potencia eléctrica instalada (emergencia)	3N/A	35	kW	EDEESTE planta eléctrica
Consumo de combustible	N/A	95	gal/mes	Uso de planta eléctrica (gas oil)



Terrenos en los que se construirá la Estación de Servicios Luz Rosario Henriquez Almonte

8 CAPITULO 8

8.1 DESCRIPCION DEL AMBIENTE FISICO-NATURAL Y SOCIOECONOMICO

8.1.1 Descripción del medio

8.1.2 Descripción del medio biofísico:

En la actualidad el área total del terreno es de 4,640.39M2 de terrenos, del cual se usará un área de 2,500 M2 para el proyecto, con área de construcción de 1,200 M2

Los terrenos tienen la siguiente ubicación

Al norte: Terrenos Baldíos

Al Sur: Circunvalacion Veron-Bavaro

Al Este: Terrenos baldíos

Al Oeste: proyecto habitacional

Las corrientes subterráneas se encuentran entre 125 y 138 Pies de profundidad

5.2 La existencia de arboles o vegetación de importancia es inexistente , debido a que aquí operaba desde hace mucho tiempo unas instalaciones comerciales

8.1.3 Uso actual del terreno: Comercial

No existen arboles ni vegetación en los terrenos, en los cuales se construirá el proyecto de combustibles

Por más de quince (15) año, estos terrenos fueron impactados por la presencia del hombre, en la cual existieron pequeñas Areas agricolas

8.1.4 Flora: Tipo de Vegetación existente NO EXISTEN ARBOLES)

8.1.5 Fauna silvestre existente:

No se observaron aves ni de animales en todos los 4,640.39 metros cuadrados. En un radio de más de 700 metros se observaron algunas aves como cigua palmera, carpintero, garzas, Julia Chivi,

Describir las especies de fauna silvestre existente en el terreno propuesto, mediante evaluaciones u observaciones de campo.

Describir las especies de fauna silvestre existente en el terreno propuesto, mediante evaluaciones u observaciones de campo.

Especies de fauna existentes en el terreno				
No.	Nombre común		Nombre científico	Estatus de protección
1.	Cigua palmera		<i>Dulus dominicus</i>	protegida

2.	carpintero		Picidae	protegida
3.	Julian chivi			protegida
4.				
5.	mariposa		atlantea criptadea	
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

8.1.6 Hidrología

Ubicación de pozos de monitoreos	Latitud (mN) UTM	Longitud (mE) UTM	No tiene pozos subterraneos
Pozo 1:	N/A	N/A	No existe pozos subterraneos en el terreno
Pozo 2:	N/A	N/A	
Pozo 3:	N/A	N/A	
Nivel freático (profundidad):	36 a 48 m		El nivel freático es medianamente bajo
Temperatura:	22- 31°C		Las temperaturas en la zona es muy estable

8.1.7 Tipo de geología, rocas y suelos

Tipo de suelo:	IV
pH del suelo:	6.6-7.3 - neutro
Tipo de roca:	Caliza

8.2 Descripción de infraestructuras y servicios públicos:

8.2.1 Agua potable

El agua potable sera suministrada por un pozo tubular subterraneo, en tuberia de dos seis pulgadas, debido a que en el lugar no llega el servicio de agua potable

El agua será almacenada en una cisterna de 20,000 galones de capacidad, la cual permitirá su consumo diario y disponibilidad para ser usada en caso de emergencias, (Incendios, derrames, lavados etc.).

No.	Fuente de abastecimiento	Fuente	Tipo y capacidad de almacenamiento	Volumen de consumo en m ³ por área y/o actividad
1	Fuentes de agua principal	CAAASD	Cisterna de 20,000 galones	Baños 235 gal/dia Lavados de areas Alimentacion 60 gal/diaplantaciones 50gl//dia
2	Fuentes secundarias de abastecimiento de agua	N/A	N/A	N/A

8.2.2 Aguas residuales:

8.2.3 Estimación de las aguas residuales a ser generadas:

Fase de construcción (m ³ /día): 210 galones
Fase de operación (m ³ /día): 350 Gal/dia

8.2.4 Descripción del sistema de tratamiento de aguas residuales:

Sistema de fosas séptico que recibe las aguas albañales y pluviales y sistema de trampas de grasas

8.2.5 Lugar de disposición final de aguas residuales tratadas (cuerpo de agua o sistema):

Las aguas tratadas por el sistema de fosas sépticas son enviados por infiltración al subsuelo

**8.2.6 Punto de disposición final o descarga de aguas residuales tratadas
(coordenadas UTM) :**

19Q N 18 38'59.00" – W 68 26'8.98"

8.2.7 Drenaje pluvial:

8.2.8 Descripción del sistema de drenaje pluvial:

Las aguas son recogidas por canaletas y tuberías y enviadas a la fosa séptica y luego al subsuelo

8.2.9 Lugar de disposición final de aguas pluviales

Después de pasar por las trampas de grasa van al séptico y de ahí al subsuelo

**8.2.10 Energías (electricidad y combustibles) La energía la suple
EDEESTE y Planta de 30 KW.electrica**

8.3 Fuente/empresa distribuidora: EDEESTE YPLANTA PROPIA.

8.3.1 Estimación del consumo de electricidad (kw-h/mes): 1,450kilos

**8.3.2 Sistemas alternativos o de emergencia de servicio de energía
eléctrica:**

Se dispondrá de una planta eléctrica de eléctrica de 30 KW. En una caseta
insonorizada

8.3.3 Cantidad y capacidad de tanques de almacenamiento de combustible y energía del sistema alternativo o de emergencia para electricidad 200 galones de GLP.

No	Capacidad generación eléctrica (kW)	Tipo de combustible	Modo de almacenamiento de energía primaria	Capacidad de almacenamiento de energía primaria	Consumo por mes (kW-h)
1	35	Gasoil	tanque	225 Elija un elemento.	95
2					
3					
4					
5					

8.4 Residuos sólidos no peligrosos:

8.4.1 Características y manejo de los residuos sólidos no peligrosos

Tipo de residuo	Sector de generación del residuo	Producción (Kg/año)	Nombre del lugar de disposición final y otros datos
Orgánico de proceso productivo	Oficinas baños etc	190	Vertedero municipal Veron
Madera			
Papel/cartón	oficina	240	Vertedero municipal
Tejido/tela			
Plástico	Oficina y expendio	300	recicladores
Vidrio			
Metal			
Otros.			
Total de residuos		750	

8.4.2 Área de almacenamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos:

Los residuos sólidos se almacenarán en tanques metálicos y plásticos cerrados, los cuales se ubicaran debidamente en uno de los extremos de la Estación de Servicios.

Todos los días un camión recogedora la basura del ayuntamiento municipal de Higuey, recogerá estos desperdicios y los depositara en el vertedero municipal.

8.4.3 Medidas para el manejo de los residuos sólidos no peligrosos:

Los residuos sólidos seran almacenados en tanques metálicos ubicados en parte sur del solar de esta estacion de combustibles y enviado al vertedero municipal todos los días, por lo que nunca se acumula grandes cantidades de desechos sólidos

8.4.4 Residuos peligrosos y especiales

Los residuos peligrosos formados por:

- Aceite usados o quemados de la planta
- Baterías usadas
- Tubos e lámpara
- Desgrasantes etc.,

8.4.5 Características de los residuos peligrosos

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Corrosivo	planta eléctrica	30	baterias usadas
Reactivo			
Explosivo			
Tóxico			
Inflamable	planta eléctrica	36	Aceites usados o quemado
Biológico infeccioso			
Total de residuos			

8.4.6 Medidas para el manejo de los residuos peligrosos:

Los residuos peligrosos serán almacenados en áreas seguras.

El aceite usado será almacenado y acumulado en unos tanques cerrados y tapados. Cuando se acumule una cantidad suficiente , se entregará a empresas autorizadas para su disposición final.

Las baterías se entregaran a su suplidor de baterías en el momento de ser cambiadas por baterías nuevas, para su reciclaje y disposición final.

8.4.7 Lugar de disposición final de residuos peligrosos:

Planta de procesos Energéticos (aceites usados)

8.4.8 Nombre del gestor de los residuos peligrosos que se generaran en la actividad:

Procesos Energéticos

8.4.9 Características de los residuos especiales

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Residuos oleosos	Planta eléctrica	38	
Residuos electrónicos	Plnta eléctrica	26	
Escombros de construcción	N/A		
Otro r. especial #1	N/A		
Otro r. especial #2	N/A		
Total de residuos			



Terrenos adyacente al terreno del proyecto de Combustibles

8.4.10 Medidas para el manejo de los residuos especiales según el tipo:

Los residuos peligrosos serán almacenados en áreas seguras.

El aceite usado es almacenado y acumulado en un tanque cerrado y tapado.

Cuando se acumula una cantidad suficiente, es entregada a empresas autorizadas para su disposición final.

Las baterías son entregadas a su suplidor de baterías en el momento de ser cambiadas por baterías nuevas, para su reciclaje y disposición final.

8.4.11 Lugar de disposición final de residuos especiales:

Planta de procesos Enérgéticos (aceites usados)

8.4.12 Nombre del gestor de los residuos especiales generados en su proceso productivo: Procesos Energeticos

8.5 Otras infraestructuras o servicios aledaños a la instalación:

No.	Nombre del elemento de interés	Distancia mínima al proyecto (m)	Observaciones
1	Línea de transmisión o subestación eléctrica	200	Lineas del tendido eléctrico EDEESTE, del sector
2	Acueducto, tanque, bomba de agua potable comunitaria	4,500	Tanque de acueducto Sto Dgo. Este Colegios privados y Escuela pública
3	Centro estudio oficial,	1,500	

EATACION DE COMBUSTIBLES LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE

No.	Nombre del elemento de interés	Distancia mínima al proyecto (m)	Observaciones
	Hospital y clínica	3.900	Clinica privadas y centro de atencion primaria publicos
	Alberge oficial de emergencia		

No.	Nombre del elemento de interés	Distancia mínima al proyecto (m)	Observaciones

9

CAPITULO 9

9.1 Descripción del entorno y participación social del sector de Sector Veron:

El Sector Veron , está ubicado en el Distrito Municipal de Veron , perteneciente al Municipio de Higuey, provincia La Altagracia.

Es un sector de clase media y baja , formado principalmente por empleados hoteleros, profesionales, maestros, obreros, estudiantes, chiriperos y pequeño negocios de colmados, pequeñas tiendas, etc.

Este sector se integra al Sector de Bavaro y Punta cana , ambos de amplio desarrollo y crecimiento hotelero.

En los ultimos años se ha incrementado la construccion de aedificios de apartamentos y de actividades turisticas y comerciales.

se ha iniciado un proceso de construcción de edificios de cuatro plantas, lo cual demanda mas servicios de agua, luz, teléfono , combustibles , etc.

Las actividades la moto concho, albañilería informal, ventas en las calles de vegetales, frutas, pequeños colmados y cafeterías, son las principales actividades de la zona de Veron y demás sectores aledaños

Otra actividad de la zona es el transporte público por taxis, pequeños autobuses, etc.).

La población de Veron es de 3,000 a 4,000 habitantes aproximadamente.

Organizadas en familias de 3 a 5 miembros, que ha inmigrado a la zona , desde Higuey y el resto del pais, empujado por la actividad hotelera y turisticas

Se observa tambien una alta presencia de personal de procedencia haitiana, constituida por personal de la construccion.

Las casas en un son de blockc , cemento y madera.

En cuanto a los servicios de salud, municipio al cual pertenece el Sector de ,cuenta con clinicas privadas principalmente.

En lo referente a la educación, cuenta fundamentalmente con escuela pública y escasos colegios privados.

9.2 Componente socioeconómico.

Aumento de la oferta de empleos por las actividades de operación de la Estación de Servicios de suministro , demanda de mano de obra y este proyecto ha contratado personal de la zona. El impacto será directo y positivo, de baja intensidad ya que el número de empleos es de aproximadamente 14 a 18 obreros; y puntual ya que esta demanda de mano de obra se ubica en el área del proyecto y se contrata mano de obra local. Es un impacto inmediato y de largo plazo de duración.

9.3 Componente territorial.

Asignación de un uso del suelo a la parcela del proyecto compatible con los usos del área de influencia directa.

El cambio de uso de suelo realizado es de impacto positivo debido a que cuando se llevo a cabo, el área prácticamente comercial, hoy terreno vacio.

. En este caso es un impacto positivo ya que el área del proyecto presenta una tendencia a los servicios, fruto del desarrollo de la comunidad y el mejoramiento de la zona oriental.

Otros impactos ambientales analizados en las fases de construcción y en la Etapa de Operación.



Via de acceso al proyecto Estacion de cpmbustibles Luz Rosario HenriquezAlmonte

Muchos de los impactos, particularmente los relacionados a la contaminación del suelo y del agua subterránea están relacionados con las consecuencias de la materialización de los riesgos de fugas y derrames que serán analizados en el correspondiente capítulo.

Este proyecto tomara en cuenta los diferentes aspectos de proeccion y cuidado al Medio Ambiente.

Esto significa que cuando se indica “contaminación de (suelo/agua) en caso de (fugas o derrames)” se hace referencia a la consecuencia que podría causar sobre tal componente ambiental la materialización del riesgo, pero si no ocurre ninguna contingencia, el impacto potencial (contaminación del suelo/aguas) no ocurrirá.

Obsérvese también que estos impactos están clasificados con el criterio de periodicidad: “de aparición irregular”, que significa que se darán en el caso de que ocurra la contingencia.

9.4 Componente suelo.

9.4.1 Contaminación del suelo en caso de fuga de combustibles de los tanques soterrados.

Como en todas las instalaciones de este tipo, En el caso de que ocurra una contingencia de este tipo, el área en la cual se encontrara colocado el tanques de combustibles, no será contaminada. Este impacto será directo, de alta intensidad, local, de manifestación latente, de largo plazo de duración, de aparición irregular y reversible.

9.4.2 Contaminación del suelo en caso de derrame de combustible al momento de la venta.

En el caso de que ocurra una contingencia de este tipo, el área en la cual se encuentran los dispensadores puede ser contaminada en caso de no derramarse en una superficie impermeabilizada. Este impacto será indirecto, de media intensidad, local, de manifestación latente, de largo plazo de duración, de aparición irregular y reversible.

9.4.3 Contaminación del suelo en caso de manejo inadecuado de las aguas residuales (pluviales, cloacales y aceitosas).

El Reglamento Ambiental para Estaciones de Servicio y Envasadoras, indica que deben construirse los tres sistemas de drenaje (cloacal y pluvial) por separado debido a que, en caso contrario, pudiera contaminarse el sitio en el que se realiza la disposición final. En este caso el impacto sería directo, de mediana intensidad, de extensión puntual, latente, de largo plazo de duración y totalmente reversible, si toman las medidas indicadas en dicho reglamento.

9.4.4 Disminución de la calidad del suelo por manejo inadecuado de Residuos sólidos.

En este tipo de proyectos es necesario contar con contenedores recipientes en donde disponer temporalmente los residuos y fundamentalmente realizar una adecuada disposición, separando los recipientes vacíos de aceites y lubricantes de recambio, del resto de los residuos sólidos, para evitar la contaminación del suelo. Este es un impacto indirecto, de baja intensidad, de extensión puntual, de manifestación latente y totalmente reversible.

9.4.5 Contaminación del suelo en caso de derrame de combustible del tanque de abastecimiento de la planta eléctrica de emergencia.

En el caso de que ocurra esta contingencia, si el piso en el que se apoya el tanque de combustible de la planta de emergencia no está impermeabilizado, puede ocurrir contaminación del suelo. En este caso será un impacto negativo, directo, de mediana intensidad, local, de manifestación latente, de mediano plazo de duración, de aparición irregular y totalmente irreversible.

9.4.6 Generación de ruidos por el funcionamiento de la planta eléctrica de emergencia.

La presencia de la planta eléctrica indica la potencialidad de emisión de ruidos molestos. En el área de influencia directa del proyecto hay negocios y viviendas.

Para aminorar, disminuir y amortizar este efecto, se construirá una caseta insonorizada para la colocación de la Planta eléctrica de emergencia, lo cual disminuye al máximo los ruidos, manteniendo los decibeles por debajo de los niveles máximos permitidos por las normas.

Este será negativo, directo, de baja intensidad, de escala local, inmediata, de corto plazo de duración y discontinua, dependiendo del tiempo en que no haya electricidad de la red pública, y parcialmente reversible.

9.4.7 Generación de olores por las actividades de descarga de combustible en los tanques de almacenamiento y en el despacho individual.

Los vapores generados por el trasvase de combustibles a los tanques y en el despacho individual emiten olores característicos y en ocasiones molestos. Este es un impacto negativo, directo, de baja intensidad, puntual, inmediato al momento en que sucede la acción, es de corto plazo de duración, discontinuo y no reversible.

9.4.8 Generación de olores por el manejo inadecuado de aguas residuales.

En caso de una inadecuada disposición final de las aguas residuales, particularmente las domésticas provenientes de baños, se generan olores desagradables. Este es un impacto negativo, directo, de baja intensidad y puntual, latente, de corto plazo de duración y totalmente reversible.

9.4.9 Generación de olores por el manejo inadecuado de residuos sólidos.

En caso de que los residuos sólidos generados –particularmente los residuos orgánicos- no sean retirados a tiempo por el ayuntamiento municipal y se acumulen en el área del proyecto, se generarán olores desagradables provenientes de la descomposición de los mismos. Este es un impacto negativo, directo, de baja intensidad y puntual en extensión, latente y de corto plazo de duración, dependiendo del tiempo de permanencia de los mismos en el área del proyecto. Es un impacto reversible.

9.4.10 Emisión de CO por la combustión de los vehículos que ingresan a la estación de combustibles (camiones tanque y vehículos particulares).

Si bien los vehículos deben apagar sus motores al momento de abastecerse de combustible, tanto en el ingreso como en la salida, se emite gas de CO en la combustión. Este es un impacto negativo y directo, de baja intensidad y puntual, de corto plazo de duración y discontinuo.

9.4.11 Emisión de vapores de combustibles por el trasvase de los mismos (del camión a los tanques de almacenamiento y de los dispensadores a los vehículos).

En este tipo de operaciones, La difusión de vapores de combustible se produce en la etapa de llenado de los tanques de almacenamiento, donde el líquido desplaza los vapores de hidrocarburos que salen a la atmósfera por las cañerías de ventilación,

Afectando la calidad de aire del entorno. Esto también se produce al momento de llenado de los tanques de los vehículos.

9.4.12 Certificación y no objeciones

Certificaciones y No Objeciones	Fecha de emisión (dd/mm/año)	Observaciones
Título de propiedad y/o contrato de compra y venta notarizado y legalizado por la procuraduría de la República y a nombre del promotor.	2016	Matricula 3000640693 Designación Catastral No. 505692227722
Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	En gestión	
No objeción del Ministerio de Turismo (solo si para ubicadas en polo turístico)	N/A	N/A

9.5 VISTA PUBLICA

VISTA PÚBLICA PROYECTO “ESTACION DE SERVICIOS LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE”

El Proyecto ,**LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE** siguiendo los lineamientos de los Términos de Referencia, genéricos para proyecto de combustibles, emitidos por el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, en los cuales se les exige la realización de una Vista Publica, la cual llevo a cabo en las instalaciones del mismo proyecto.

Con una nutrida participación de la comunidad y las autoridades municipales del Municipio de Higuey, Distrito municipal de Veron, específicamente en los terrenos del proyecto, ubicados en la Circunvalacion Veron- Bavaro, se realizó esta Vista Publica en los mismos terrenos del proyecto

Previo a la realización de este encuentro se realizo una publicación en un periódico de circulación nacional,(Listin Diari), la invitación a dicho evento (como se observa en los anexos), Además se dirigió por escrito una comunicación de invitación, al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Otras invitaciones se le hicieron al Ayuntamiento, iglesias y juntas de vecino de la zona, así como a personalidades de la comunidad.

Esta vista pública se llevó a cabo de forma abierta, oral y contradictoria, la misma fue realizada en los mismos terrenos de del proyecto.



Asistentes a la vista pública (más de 30 personas)

Estas personas se dieron cita de manera participativa a esta reunión.

Este evento tuvo lugar en fecha 26 de Abril del año 2024 a las: 3:00 pm

Lugar: Los mismo terrenos del proyecto.

El evento se inicio con el registro de los participantes (ver anexo).



Los asistentes se registran en el listado de participantes a la Vista Pública

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Sr. Jose Miguel , representante de la Promotora del proyecto.

El Sr. Jose Miguel en, representación del proyecto expresó que la intención de la empresa es instalar esta Estación de servicios para ofrecer un mejor servicio, para lo cual se utilizaran las tecnologías y equipos más avanzados en este tipo de servicios.

Razón por la cual, se está solicitando del Ministerio de Medioambiente su permiso Ambiental correspondiente.



Momento en que se le da la bienvenida al público, Observa Técnico de medio ambiente

Terminado el Registro de los participantes y las palabras de bienvenida del Promotor del proyecto, se procedió a dar inicios a la vista pública, para lo cual tomo la palabra, el Consultor Ambiental y Coordinador General de esta Declaración de Impacto Ambiental, Ing. Raúl Herrera, quien explico detalladamente las implicaciones e impactos ambientales que tendrá este proyecto, así como las medidas de mitigación y disminución de impactos, descritas en el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental.



La representante de la Dirección de Provincial de Medio Ambiente, de provincia Altagracia, la Lic. Carmen Castillo, observa la Vista Pública.



sistentes a vista pública, escuchan con atención las explicaciones

Una vez terminadas las amplias explicaciones del consultor general, se dio inicio una sección de preguntas, opiniones y comentarios de varios de los participantes, principalmente de los representantes de las juntas de vecinos y de los moradores de la zona, quienes expresaron su apoyo a dicho proyecto.

Las opiniones más destacadas fueron la de los señores:

- Felipe Heredia, representante de la cominidad que expreso la importancia de este proyecto, que proveera combustibles mas cerca y creara varios empleos que tanto necesita la comunidad de Veron.

Expresó ademas, su agradecimiento a la invitación que se le hizo, de tal manera que estas explicaciones, le permitía socializar con el Sector y explicar las ventajas que traerá este proyecto a su comunidad.

- Otra importante intervención la tuvo el Sr. Marcos Rodriguez, quien expreso su preocupación por el numero de empleados que tendrá la estación de servicios para los jóvenes de la comunidad, a lo que el Representante Jose Miguel Paulino, aseguro que el 90% de los empleos sean para moradores de Veron.

Igualmente importante fue la participación del señor

- Heriberto Aladi, y Severino Gomez Arias, entre otros, vecinos y motoristas de la comunidad, que expresaron su satisfacción y convencimiento de que este proyecto, sea de desarrollo para la comunidad de Veron.
- Varias personas más, intervinieron para expresar su opinión favorable, tales como Jose Miguel Paulino, entre otros.

En sentido general, los representantes de la comunidad expresaron que han visualizado que este proyecto ha estado cumpliendo con las exigencias necesarias para su buen funcionamiento y que esperan que esto se lleve a cabo de acuerdo a las normas nacionales e internacionales

Fundamentalmente sus opiniones estuvieron resaltando el hecho de que la ubicación de esta Estación de Servicios de combustibles blancos representa una ventaja que han estado esperando por muchos años en la zona.

Entre las inquietudes más comunes de la comunidad, fue la pregunta de si emplearían miembros de sus comunidades para trabajar en esta Estacion de expendio de combustibles blancos (gasolinas y gas oil), a lo que los promotores aseguraron que sería así

Durante estas participaciones, se realizaron varios comentarios de apoyo y preguntas por los participantes, tanto al promotor como al consultor ambiental.

Respecto al inicio de la construcción de la Estación de Servicios entre otras preguntas.

Finalmente con la opinión favorable, se concluyó la vista pública, con un brindis a los participantes.

La participación de los asistente fue de 30 Personas

El 100% estuvo de acuerdo

Finalmente, se procedió a finalizar el encuentro, con el levantado de las manos de los que estuvieran de acuerdo, como se muestra en la foto siguiente.



LETRERO COLOCADO EN LOS TERRENOS DEL PROYECTO

De acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, se coloco un letrero informativo en los terrenos del proyecto, como se observa en la foto siguiente.



ESTACION DE COMBUSTIBLES LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE

LISTADO DE PARTICIPANTES A VISTA PÚBLICA		
" PROYECTO ESTACION DE SERVICIOS LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE".		
Día: Viernes 26 de Abril del año 2024		Hora: 3:00PM.
NOMBRE	CEDULA	REPRESENTA
Paula Gavril	044-0021512-7	vecino
Santos Solómen	028-0101310-9	vecino
Yoga Simeonarm	0701752132	vecino
Naistocabasso	07220022415	vecino
ANNA Uyan	009-18060-3	
Victor Santos	090002004-3	
ing. Raúl Herrera	001-00280751	Consultor ambiental
Bruno Bello	402-20117415-1	
Martelson VAGERY	00VM541220	Vecino vecino
Leoncio Blomberg	1380001881-7	"
Kelly de la ROSA	0078379-5	"
Heriberto aladdin	223-0006408-0	vecino
Geovassil Pecorizo	028-PL449890	vecino
Maxim B	13800080056	vecino
Eduardo Salencia	090001835118	
Susana georgi Benilla	058-00287904	
Julian Edwardo	229-0025067-3	
COORDINADOR : ING. RAUL HERRERA		
PROMOTORA: LUZ ROSARIO HENRIQUEZ		

LISTADO DE PARTICIPANTES A VISTA PÚBLICA		
" PROYECTO ESTACION DE SERVICIOS LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE".		
Día: Viernes 26 de Abril del año 2024		Hora: 3:00PM.
NOMBRE	CEDULA	REPRESENTA
Hector Julio Rojas	02500296296	vecino
Jorge Hernandez	0038353-0005	vecino
Coral Cuellar cerna	028-0018266-0	vecino
Manuel Macias	020-00000617	Motociclista
Andrea Perez	023-00101804	Motociclista
José Miquel Vazquez	047-0100878-8	
Francisco Rodriguez	02800890924	
Carmen Castillo	809-965-1204	Medio Ambiente
Braiden de la Rosa	709-607-0017	Medio Ambiente
Wallace Guzman	809308-7235	
T. Cedeno	821-794-1940	M. Ambi.
Van de Estuna	8498951735	
COORDINADOR : ING. RAUL HERRERA		
PROMOTORA: LUZ ROSARIO HENRIQUEZ		

10 CAPITULO 10

10.1 PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL Y DE CONTINGENCIAS.

10.1.1 Introducción.

El Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) es el conjunto de estrategias y acciones necesarias para prevenir, controlar, mitigar, compensar y corregir los impactos ambientales que puedan generarse por las diferentes actividades del proyecto, y se basa fundamentalmente en el análisis de impacto ambiental.

En el caso de estudio se han identificado y caracterizado una serie de impactos ambientales que se agrupan de la siguiente forma:

FASE	IMPACTOS AMBIENTALES
OPERACIÓN	<p>Componente suelo.</p> <p>1) Contaminación del suelo en caso de fuga de combustibles de los tanques soterrados. 2) Contaminación del suelo en caso de derrame de combustible al momento de la venta. 3) Contaminación del suelo en caso de manejo inadecuado de las aguas residuales (pluviales, cloacales y aceitosas). 4) Disminución de la calidad del suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos. 5) Contaminación del suelo en caso de derrame de combustible del tanque de abastecimiento de la planta eléctrica de emergencia.</p> <p>Componente aire.</p> <p>6) Generación de ruidos por el funcionamiento de la planta eléctrica de emergencia. 7) Generación de olores por las actividades de descarga de combustible en los tanques soterrados y en el despacho individual. 8) Generación de olores por el manejo inadecuado de aguas residuales. 9) Generación de olores por el manejo inadecuado de residuos sólidos. 10) Emisión de CO por la combustión de los vehículos que ingresan a la estación de combustibles (camiones tanque y vehículos particulares). 11) Emisión de vapores de combustibles por el tránsito de los mismos (del camión a los tanques soterrados y de los dispensadores a los vehículos). 12) Emisión de CO por el funcionamiento de la planta eléctrica de emergencia.</p> <p>Componente agua.</p> <p>13) Contaminación del agua subterránea en caso de fuga de combustibles de los tanques soterrados. 14) Contaminación del agua subterránea en caso de derrame de combustible al momento de la venta. 15) Contaminación del agua subterránea en caso de la infiltración inadecuada de las aguas residuales (pluviales, cloacales y aceitosas). 16) Alteración de la calidad de aguas subterráneas por arrastre de residuos industriales e infiltración hacia el subsuelo de sustancias aceitosas que forman parte del residuo (envases vacíos con restos de aceites y lubricantes). 17) Contaminación del agua subterránea en caso de derrame de combustible del tanque de abastecimiento de la planta eléctrica de emergencia.</p> <p>Componente biota terrestre.</p> <p>18) Proliferación de plagas en caso de inadecuada disposición de residuos sólidos orgánicos.</p> <p>Componente paisaje.</p> <p>19) Alteración del paisaje y/o eje visual por disposición de desechos de tipo doméstico o industrial en sitios no adecuados.</p> <p>Componente socioeconómico.</p> <p>20) Mejora en la disponibilidad de combustible en la zona del proyecto. 21) Generación de empleos por las actividades de operación de la estación de combustibles. 22) Afectación a la salud de los trabajadores por la exposición a los vapores de combustible. 23) Afectación a la seguridad laboral en caso de derrames y fugas de combustibles.</p> <p>Componente territorial.</p> <p>24) Riesgo de accidentes de tránsito por el ingreso a la estación de combustibles desde la autopista.</p>

El objetivo de este PMAA es proponer un conjunto de medidas con actividades específicas que permitan mitigar y prevenir los impactos identificados.

En este sentido, el PMAA contará con 6 Subprogramas en fase de operación compuestos de diversas actividades que permitan mitigar y corregir los impactos ambientales identificados en las fases de construcción y operación. En cada subprograma de manejo se elaboran fichas con las medidas a considerar para el manejo y adecuación ambiental de los impactos detectados. El plan de abandono y el subprograma de manejo de contingencias se indican por separado.

Los siguientes son los subprogramas del PMAA para la fase de operación de la Estación de Servicios

SUBPROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACIÓN AMBIENTAL	GRUPO DE IMPACTOS CONSIDERADOS
1) Subprograma de Manejo de la Calidad del Aire.	Afectación al aire por ruidos, olores y emisiones atmosféricas en la fase operación
2) Subprograma de Manejo de Aguas Residuales.	Afectación del suelo y aguas por actividades de operación de los sistemas de drenajes de aguas domésticas, pluviales y oleosas.
3) Subprograma de Manejo del Área Verde.	Afectación de la cobertura vegetal y hábitat de fauna en acondicionamiento de áreas verdes en la operación.
4) Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos	Afectación al componente ambiental por la disposición de residuos domésticos y peligrosos en fase de operación
5) Subprograma de Medidas de Control ante Derrames	Evitar derrames durante la operación de la envasadora
6) Subprograma de Capacitación y Educación	Afectación al ambiente y estación por desconocimiento del manejo de los riesgos y ocurrencia de problemas de tránsito.

10.1.2 Subprograma de Manejo de la Calidad del Aire.

SUBPROGRAMA DE MANEJO DE LA CALIDAD DE AIRE

OBJETIVOS

Asegurar que la actividad no genere ruidos por encina de la norma establecida. Evitar la contaminación del aire por emisiones de CO y vapores.

MEDIDAS A CONSIDERAR

- Exigir, según se establece por normativa, que los vehículos estén apagados al llenar los tanques de combustibles.
- Para controlar la emisión de CO al aire de la planta eléctrica de emergencia se instalará un filtro de aceite y se dará mantenimiento cada tres meses.

LUGAR DE LOCALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS

- Áreas de operación
- Área de la planta eléctrica.
- Isla de ubicación de los dispensadores de combustible.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

- Durante toda la operación (Vehículos apagados y mantenimiento de los filtros en la planta eléctrica)

RESPONSABLE Y PERSONAL REQUERIDO

Promotor y encargado de la envasadora de GLP.

MONITOREOS

Horario de trabajo de maquinarias y del mantenimiento de los motores apagados diariamente. Se tomarán mediciones mensuales en decibeles para medir los ruidos de la planta a distintas distancias (10 y 20 metros).

Mantenimiento realizado a la planta eléctrica de emergencias cada seis meses. Emisión de CO

PLAZOS DE CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA

Una vez entrada en operación la envasadora de GLP, se verificará diariamente que los motores de los vehículos estén apagados en llenar los tanques.

Inspección semestral a la planta eléctrica.

COSTOS:
RD\$ 70,000

10.1.3 Subprograma de Manejo de Aguas Residuales.

SUBPROG RAMA DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

OBJETIVO

Evitar la contaminación del suelo y aguas subterráneas por la disposición inadecuada de las aguas residuales que se generan en la fase de operación de la Estación de servicios.

MEDIDAS A CONSIDERAR

Mantenimiento y limpieza de la trampa de grasas y pozo filtrante.

LUGAR DE LOCALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS

Al lado del área administrativa se construirá la cámara séptica y el pozo filtrante. El sistema de drenaje pluvial estará en toda el área de la Estación de Servicios

El sistema de recolección de aguas oleosas estará en los lados del área de dispensadores y de los tanques soterrados.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS

Durante la operación se procederá al mantenimiento de los mismos.

RESPONSABLE Y PERSONAL REQUERIDO

Promotor y encargado de la instalación

MONITOREOS

Se tomará una muestra de agua del abastecimiento y se harán análisis de parámetros biológicos y físico químicos (Calidad bacteriológica, Parámetros químicos de importancia para la salud: inorgánicos y orgánicos según la Norma Ambiental sobre Calidad de Aguas Subterráneas y Descargas al Subsuelo).

Asimismo se verificará la presencia de hidrocarburos o derivados en el agua. Se monitoreará el funcionamiento y mantenimiento de la trampa de grasas.

PLAZOS DE CUMPLIMIENTO

Cada seis meses se realizarán muestreos.

COSTOS

RD\$ 10,000 costos semestrales de los monitoreo de calidad de agua.

RD\$ 8,000 costo para la limpieza de séptico cada dos a tres años, es decir, aproximadamente RD\$ 25,000 anual.

10.1.4 Subprograma de Manejo del Área Verde.

SUB- PROGRAMA MANEJO DEL AREA VERDE

OBJETIVO:

- Compensar los impactos producidos sobre el terreno, sembrando mas arboles a los ya inexistentes.
- Brindar sombra y acondicionar el área de la Estación de combustibles.
- Disminuir el impacto del cambio de uso del suelo.

MEDIDAS A CONSIDERAR:

Siembra de plantas en las áreas verdes diseñadas para la Estación de combustibles.

LUGAR DE LOCALIZACIÓN:

Espacios de la parcela diseñados en los planos (ver anexos).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA MEDIDA

Durante los próximos 6 meses.

RESPONSABLE Y PERSONAL REQUERIDO:

Ingeniero de obra y dos empleados.

MONITOREOS

Del cumplimiento con el diseño y una vez sembrada la jardinería, estado en que se encuentran las plantas.

PLAZOS DE CUMPLIMIENTO

Una vez finalizada la siembra, cada mes se verificará el estado en que se encuentran las plantas.

COSTOS

RD\$ 30,000 de inversión inicial

10.1.5 Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos

SUBPROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

OBJETIVO

Realizar un almacenamiento y disposición de los residuos sólidos generados en la estación de combustible en su etapa de construcción de acuerdo a lo que indican las normas.

MEDIDAS A CONSIDERAR

- Establecer un contrato con el ayuntamiento municipal para garantizar la recogida habitual de los residuos sólidos generados en la estación durante la etapa de construcción.
- Instalar recipientes contenedores de residuos en las áreas claves del proyecto, donde se puedan generar residuos.
- Disponer los restos de comida de los trabajadores y las fundas de cemento vacías en contenedores. Estos residuos serán clasificados para su reciclaje.
- Los residuos sólidos generados fundamentalmente por las actividades de cambio de aceites y mecánica automotriz de los equipos a utilizar durante la construcción serán únicamente recipientes plásticos vacíos y algunos lienzos de tela con aceites de la limpieza de manos de los empleados que serán almacenados en recipientes metálicos tapados para prevenir un incendio por combustión espontánea. Estos residuos serán retirados por una empresa debidamente certificada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
-

LUGAR DE LOCALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS

En áreas claves del área de construcción de la Envasadora: isleta de despacho, oficinas , baños y áreas verdes.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Durante todo el periodo de operación.

RESPONSABLE Y PERSONAL REQUERIDO:

Supervisor de la obra.

MONITOREOS

Tanques instalados.

Frecuencia de retiro de los residuos sólidos por parte del ayuntamiento.

Presencia de roedores o alguna otra plaga.

Cumplimiento con las tareas diarias de limpieza.

Verificación de la presencia de hidrocarburos o derivados de petróleo en las muestra del agua de pozo que serán realizadas en el subprograma de Manejo de Aguas Residuales semestralmente.

PLAZOS DE CUMPLIMIENTO

Durante la construcción se deben cumplir todas las medidas indicadas anteriormente.

COSTOS:

RD\$ 25,000

10.1.6 Subprograma de Control ante Derrames

SUBPROGRAMA DE CONTROL DE DERRAMES EN LA PLANTA ELECTRICA DE EMERGENCIAS

OBJETIVO:

Evitar el derrame del combustible utilizado en la planta eléctrica de emergencia durante la operación de la Estacion de servicios.

IMPACTO AMBIENTAL:

-Riesgo de contaminación del suelo por derrame de combustible de la planta eléctrica y del tanque de combustible de abastecimiento a la misma.

MEDIDAS A CONSIDERAR:

En caso de que se produjera algún derrame de gasoil del tanque de combustible que abastecerá a la planta eléctrica (Ubicada en una caseta insonorizada), este será retenido por el muro de contención y el piso de cemento que protegerá el tanque de almacenamiento.

TECNOLOGÍAS: Construcción del muro de blocks y cemento.(existente)

LUGAR DE LOCALIZACIÓN:

En el sitio de ubicación del tanque de combustible.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Durante el primer y segundo mes de la construcción.

RESPONSABLE Y PERSONAL REQUERIDO:

Promotor e ingeniero de obra.

MONITOREOS:

Trimestrales del estado en que se encuentra el tanque de combustible.

PLAZOS DE CUMPLIMIENTO:

Monitoreo trimestral del estado constructivo del muro durante toda la vida útil de la planta para controlar la monitorear los posibles agrietamientos del muro.

COSTOS:

RD\$ 25,000

10.1.7 Subprograma de Educación y Capacitación.

Este subprograma tiene como objetivo identificar, organizar y gerenciar las medidas de manejo para la mitigación y corrección de aquellos impactos que pudieran ocurrir por falta de capacitación y conocimiento de algunos temas inherentes al funcionamiento de la estación de combustibles y que presentan riesgos considerables.

Este programa está relacionado con el manejo de la operación de la Estación de servicios y sus riesgos asociados; con la preparación para la respuesta a las contingencias y con el manejo de los problemas de tránsito que pudieran presentarse en el área.

10.1.8 Impactos Ambientales

- Riesgo de accidentes de tránsito por el ingreso a la Estación de combustibles, desde la carretera.
- Contaminación del suelo en caso de fuga de combustibles de los tanques de almacenamiento.
- Contaminación del suelo en caso de derrame de combustible al momento de la venta.
- Contaminación del suelo en caso de derrame de combustible del tanque de abastecimiento de la planta eléctrica de emergencia.
- Contaminación del agua subterránea en caso de fuga de combustibles de los tanques de los vehículos.
- Contaminación del agua subterránea en caso de derrame de combustible al momento de la venta.
- Contaminación del agua subterránea en caso de derrame de combustible del tanque de abastecimiento de la planta eléctrica de emergencia.
- Afectación a la salud de los trabajadores por la exposición a los vapores de combustible.
- Afectación a la seguridad laboral en caso de derrames y fugas de combustibles.
- Alteración de la calidad de aguas subterráneas por arrastre de residuos industriales e infiltración hacia el suelo de sustancias aceitosas que forman parte del residuo (envases vacíos con restos de aceites y lubricantes).

Como es posible analizar, los anteriores impactos identificados están íntimamente relacionados con los riesgos de la operación de la estación de combustibles. En este subprograma se hace

énfasis en el adiestramiento que debe realizarse para evitar y/o controlar cualquier contingencia que suceda.

En el programa de contingencias que será presentado más adelante, se indicarán las acciones puntuales a seguir para controlar y actuar ante la ocurrencia de la contingencia.

OBJETIVO:

- Evitar que la ubicación de la estación de combustibles en el sitio elegido pueda provocar perturbaciones al tránsito de la carretera en el momento del ingreso de los camiones abastecedores y de los vehículos en general al momento de utilizar los servicios.**
- Concientizar, capacitar y adiestrar a los empleados respecto de los riesgos y manejo de las contingencias ante la operación de la Estación de Combustible.**

MEDIDAS A CONSIDERAR

- Colocar carteles indicadores de la cercanía de la Estacion antes de llegar al sitio en ambas vías de la carretera.**
- Impartir cursos de adiestramiento a los empleados ante los riesgos típicos de la actividad.**
- Entrenar a los empleados ante las contingencias (derrames, fugas, incendios).**

LUGAR DE LOCALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS

A un 500 metros antes de llegar a la Estacion de combustibles, en ambas vías de la carretera. En la estacion se dictarán los cursos y se realizarán los simulacros.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Al comenzar la construcción y en la operación.

El curso se dará un mes antes de comenzar la operación y se renovará anualmente. Los simulacros se realizarán cada cuatro meses aproximadamente.

RESPONSABLE Y PERSONAL REQUERIDO

Promotor y encargado de la obra.

Encargado de la Estacion, bomberos municipales y técnicos capacitados en el adiestramiento.

MONITOREOS

Problemas de tránsito ocurridos por causa de camiones y vehículos que ingresan a la

Estacion de combustibles.

No. de accidentes de tránsito.

Cantidad de cursos y simulacros realizados al año. Participantes al curso de adiestramiento.

Resultados de los simulacros.

Actuación ante las contingencias que ocurrán.

PLAZOS DE CUMPLIMIENTO

ente en la zona, pero se deben establecer las previsiones ten
Los carteles indicadores estarán colocados antes de que la Estación de Combustible entre en operación. Los cursos y entrenamientos deben haberse realizado al comenzar a operar la estación y deben renovarse frecuentemente.

COSTOS:
RD\$ 120,000

10.1.9 Plan de abandono del área de la parcela del Proyecto.

En todo proyecto de desarrollo hay que tener en cuenta siempre un plan de posible abandono. Para la Estación de Servicios se requiere de consideraciones técnicas y sociales, siendo de suma importancia analizar y relacionar las características geográficas de la ubicación del proyecto y del uso final que tendrá el área. Se pueden producir situaciones donde solamente parte de la infraestructura pase a poder de terceros, en cuyo caso el resto de las instalaciones tendrán que ser desmanteladas y los restos de cimientos y estructuras ser retirados.

La condición de abandono del proyecto requiere de la transferencia del terreno e instalaciones a terceros; definición de los límites de las instalaciones y valorización de los activos y los pasivos. El retiro de las instalaciones debe considerar la demolición de las obras civiles (oficina de administración, y baños), la desinstalación e inventario de los equipos (tanques, dispensadores) y de las estructuras metálicas (marquesina), cálculos de las excavaciones para el retiro de las líneas de desagüe, líneas eléctricas y otros que se encuentren enterrados, y excavaciones, movimiento de tierras, rellenos y nivelaciones.

Después de todo plan de abandono se proyecta el Plan de Restauración del área debiendo analizar y considerar las condiciones originales del ecosistema y ser planificado de acuerdo al destino final del uso del terreno. La restauración debe tomar en cuenta la descontaminación del

suelo, en caso de que existiere, la limpieza y acondicionamiento del terreno, y la adecuación al nuevo uso del terreno.

OBJETIVO:

Compensar los impactos producidos por la construcción y operación de la Estacion de combustibles, durante el tiempo en que esta haya estado instalada en el sitio al momento de cerrar la instalación. Este plan de abandono se basa en la hipótesis de que la instalación cierre y el terreno sea vendido o transferido para otro uso de suelo diferente.

IMPACTO AMBIENTAL:

En general, muchos de los impactos que produce la instalación y operación de la Estación de Combustible están relacionados con la actividad en sí misma y por lo tanto, una vez de concluye la actividad, cesa el impacto. Por ejemplo:

- Generación de ruidos.
- Generación de polvo, olores y emisiones.
- Oferta laboral.
- Modificación del tránsito.
- Disponibilidad de combustible.

En otros casos, se dan impactos que, a través del desmantelamiento de las obras e infraestructura, se puede mitigar su efecto negativo. Tal es el caso de:

- Desbroce de vegetación ocurrida durante la construcción de la Estación de Combustible.
- Impermeabilización del suelo.
- Modificación del paisaje.
- Cambio de uso del suelo.

Por último, se debe considerar que ciertos impactos identificados en el proceso de evaluación han tenido sus medidas de manejo y que por lo tanto, estos pueden no haber ocurrido, como es el caso de:

- Derrame de combustible de la planta eléctrica.
- Infiltración de residuales líquidos del proceso constructivo.
- Riesgo de fugas, derrames e incendios.
- Contaminación de suelos y aguas por derrames y fugas.

MEDIDAS A CONSIDERAR:

En el caso de aquellos impactos ocurridos con certeza, las siguientes son las medidas a aplicar al momento del desmantelamiento y abandono:

- Demolición de instalaciones físicas y desmantelamiento de marquesinas.
- Retiro de los escombros.
- Retiro de los tanques y dispensadores.
- Acciones de remediación según el diagnóstico ambiental que se realice al momento de su cierre.
- Relleno en área de tanques, agregado de capa de suelo y siembra de árboles de sombra.

LUGAR DE LOCALIZACIÓN:

Parcela del proyecto.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Fase de abandono

RESPONSABLE Y PERSONAL REQUERIDO:

Promotor y cinco obreros

MONITOREOS:

Ejecución de las medidas propuestas

Calidad de aguas

Calidad del suelo
COSTOS:
RD\$ 180,000.00

10.2 RESPUESTAS A CONTINGENCIA EN CASO DE HURACANES

El huracán es la amenaza natural menos frecuentes a mitigar sus efectos. En la sección de descripción del ambiente afectado se detalla el origen y características de los ciclones tropicales y los efectos que han ocasionado con su paso por el territorio dominicano.

Fases del Plan

1. Fase 1. Un huracán puede llegar en 48 horas.

Elaboración de un mapa de ruta del huracán basado en los informes meteorológico oficiales. Tener identificados el contratista que colocara los protectores de ventanas

2. Fase 2. Un huracán puede llegar en 24 horas.

El encargado de información de huracanes mantendrá informado a la gerencia de los acontecimientos sobre el fenómeno atmosférico.

3. Fase 3. Un huracán puede llegar en 12 horas.

El Administrador determinara los empleados que deberán ser despachados a sus hogares luego que hayan cumplido con sus tareas de protección de equipos y materiales.

4. Fase 4. Un huracán puede llegar en 6 horas.

Se completan los últimos detalles para esperar el paso inminente del fenómeno.

Las medidas establecidas en este plan serán revisadas por la Compañía, de acuerdo con las experiencias de huracanes que han pasado por el país.

Materiales y equipos de emergencia en almacén

1. Radio de baterías.
2. Linternas con baterías.
3. Baterías suficientes para radios y linternas.
4. Capas de agua y cobertores plásticos.
5. Contenedores de agua plásticos.
6. Equipos de primeros auxilios.
7. Cajas de herramientas.

CAPITULO 11

10.3 BASE LEGAL

10.3.1 Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Esta ley es el marco general de referencia para este proyecto, y en particular los artículos 5, 45, 46 párrafo.

El Art. 5 hace referencia a la responsabilidad de todos en hacer uso sostenible de los recursos naturales del país y eliminar los patrones de protección y consumo no sostenibles.

Los Art. 45 y 46 identifican las responsabilidades asumidas por quien recibe una Licencia o Permiso Ambiental y dentro de ellas, la obligación de cumplir e informar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales acerca del cumplimiento y automonitoreo del PMAA.

10.3.2 Reglamento Ambiental Para Estaciones de Servicios.

Este Reglamento tiene como objetivo establecer los requisitos, procedimientos y especificaciones ambientales para la instalación y operación de las Estaciones de Servicios, nuevas y existentes, así como sus remodelaciones, procurando la protección del ambiente, la salud y seguridad de las personas.

Este Reglamento contiene valiosas recomendaciones y requisitos tanto para el diseño e instalación de la estación de servicios como para la operación de la misma. En este estudio se describen y aplican las características de equipos, sistemas de drenaje y monitoreo, requisitos de instalación y del terreno acorde a este Reglamento.

10.3.3 Reglamento del Sistema de Permisos y Licencias Ambientales con su Procedimiento para la Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos Nuevos.

El reglamento establece en su artículo 8 que las licencias y permisos se emiten sobre la base de la evaluación de impacto ambiental. El artículo 10 hace referencia al carácter contractual de los permisos y licencias. En base a esto lo escrito en este estudio y en especial en el PMAA es el compromiso que asume el promotor del proyecto ante el Ministerio de Medio Ambiente.

El artículo 11 establece la validez de las licencias y permisos en función de los resultados de las inspecciones y auditorias periódicas que se realizan respecto del desempeño ambiental con el objeto de verificar si se cumple con las normas ambientales vigentes.

El artículo 13 indica la posibilidad de cancelación de la licencia o permiso si se incumpliera con cualquiera de las condiciones bajo las cuales se otorgo la autorización.

Asimismo este Reglamento establece las responsabilidades del promotor del proyecto (Art. 37, costos involucrados en el Proceso de Evaluación Ambiental; y Art. 47, 48 y 49, asumir responsabilidades civiles, penales y administrativas por daños causados al medio ambiente).

El procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos nuevos tiene el objetivo de describir los pasos operativos del proceso hasta culminar en la decisión de otorgar o no el permiso o licencia.

Este procedimiento aplica en su totalidad en el caso de la ESTACION DE SERVICIOS LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE , ya que por sus características el Ministerio de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, determino que puede afectar de una manera u otra los recursos naturales, la calidad ambiental y la salud de la población.

10.3.4 Normas Ambientales para la Protección contra Ruidos.

SEMAREN

Esta norma regula y establece los niveles máximos permitidos y los requisitos generales para la protección contra el ruido ambiental. En el caso de este proyecto

se considerará el producido por fuentes fijas en el caso de la planta de electricidad y por fuentes móviles en el caso de vehículos.

10.3.5 Normas Ambientales de Calidad de Aire y Control de Emisiones.

SEMARN, 2003.

Esta Norma establece los valores máximos permisibles de concentración de contaminantes para proteger la salud de la población en general. En este Estudio se consideraran los estándares de calidad del aire para aquellos y emisión de CO₂ por combustión de vehículos, y planta eléctrica.

Las emisiones de las fuentes móviles relacionadas al área de influencia del proyecto provendrán de los distintos tipos de vehículos que entran y salen del establecimiento ESTACIÓN DE SERVICIOS.

10.3.6 Normas Ambientales sobre la Calidad de Agua y Control de Descargas. SEMARN, 2003.

El objeto de esta norma es proteger, conservar y mejorar la calidad de los cuerpos hídricos nacionales, garantizando la seguridad de su uso y promoviendo el mantenimiento de las condiciones adecuadas para el desarrollo de los ecosistemas asociados a los mismos, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley 64-00.

10.3.7 Normas Ambientales para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos no Peligrosos.

El objetivo de esta norma es establecer los requisitos sanitarios que deben cumplirse en el almacenamiento, recolección, transporte y disposición final así como las disposiciones para la reducción, reaprovechamiento y reciclaje con el fin de proteger la salud humana y la calidad de vida de la población y la preservación y protección del ambiente.

10.3.8 Norma Ambiental sobre Calidad de Aguas Subterráneas y descargas al Subsuelo. SEMARN, 2004.

El objeto de esta norma es proteger, conservar y mejorar la calidad de los cuerpos hídricos nacionales, en particular de las aguas subterráneas, para garantizar la seguridad de su uso y promover el mantenimiento de las condiciones adecuadas para el desarrollo de los ecosistemas asociados a las mismas.

Esta norma se relaciona con el proyecto fundamentalmente cuando hace referencia a la calidad de aguas subterráneas, y a las características que debe cumplir el pozo a construir.

10.3.9 Ley 147-02. Política Nacional de Gestión de Riesgos.

El objetivo de esta ley es establecer una política de gestión de riesgos para evitar o reducir las pérdidas de vidas y daños que puedan ocurrir sobre los bienes públicos, materiales y ambientales y de los ciudadanos, como consecuencia de los riesgos existentes y desastres de origen naturales o causados por el hombre que se puede presentar en el territorio nacional.

En esta ley se establecen los principios generales que orientan dicha política. Asimismo se identifican los instrumentos de la política de gestión de riesgo:

- Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres.
- Plan Nacional de Gestión de Riesgos.
- Plan Nacional de Emergencia.

- Sistema Integrado Nacional de Información.

Fondo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres.

11 Capítulo

Declaración de compromiso y responsabilidad del promotor

Yo, LUZ ROSARIO ENRIQUEZ ALMONTE, promotor del proyecto **Estación de Servicios LUZ ROSARIO HENRIQUEZ ALMONTE** doy fe de que las informaciones aquí presentadas son veraces, y reflejan el conocimiento técnico actual respecto al proyecto.

Firma *luz R. Henriquez*

Lugar **Santo Domingo**

Fecha **20 de Mayo del año 2024**